



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Política Territorial,
Sostenibilidad y Seguridad

Dirección General de Protección
de la Naturaleza

Servicio de Prevención y Control de la Contaminación
ASM/JVS/rdf
N. Ref. ECA-51

LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.
CTRA. A-433, KM. 24.3
41220 – Burguillos
Sevilla

ASUNTO: COMUNICACIÓN RELATIVA AL REGISTRO DE ENTIDADES COLABORADORAS EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CREADO POR EL DECRETO 70/2012, DE 26 DE JULIO.

Con fecha de 09 de junio de 2017, se recibe en esta Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad comunicación previa para actuar como entidad colaboradora en materia de contaminación ambiental en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias conforme al Decreto 70/2012, de 26 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de contaminación ambiental y se crea el correspondiente registro, por parte de la entidad LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L.

Del análisis de toda la documentación presentada por el interesado, se desprende que la misma está completa, por lo que se da conformidad a la comunicación previa exigida en el Decreto 70/2012, de 26 de julio, que le habilita para actuar como entidad colaboradora en materia de contaminación ambiental en Canarias, en las categorías de actividad, campos de actuación, actividades específicas y procedimientos, normas o métodos recogidos en el citado Decreto 70/2012 y para los que se dispone de acreditación oficial y se ha presentado la mencionada comunicación previa.

Por otra parte, se le comunica que por este Centro Directivo se han iniciado los trámites para proceder a la inscripción de esa Entidad en el Registro de entidades colaboradoras en materia de contaminación ambiental de la Comunidad Autónoma de Canarias, conforme al artículo 9 del citado Decreto 70/2012, de 26 de julio.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria,

Jesús María Armas Domínguez
Directora General de Protección de la Naturaleza

c/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 18 - 5ª Planta
(Edificio de Servicios Múltiples II)
Teléfono: 928306530 / Fax: 928306141
35071 - Las Palmas de Gran Canaria

Avenida de Anaga, nº 35- 4ª Planta
(Edificio de Usos Múltiples I)
Teléfono: 922475095 / Fax: 922475458
38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESUS MARIA ARMAS DOMINGUEZ - DIR GRAL DE PROTECCION DE LA NATURALEZA	Fecha: 13/06/2017 - 19:28:11
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 319045 / 2017 - N. Registro: PTSS / 9854 / 2017	Fecha: 14/06/2017 - 08:33:05
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0m0y_pSughuro9GD0rBnOEzNo4v2B3z7I	
El presente documento ha sido descargado el 14/06/2017 - 08:33:47	